

Si esta doctrina de la fatalidad, que tiene tantos atractivos para los que escriben la historia en los siglos democráticos, pasando de los escritores á sus lectores, penetrase así en la masa entera de los ciudadanos y se apoderase del espíritu público, se podría prever que paralizaría mui pronto el movimiento de las nuevas sociedades, y convertiría los cristianos en turcos.

Diré además que una doctrina semejante es en particular peligrosa en la época en que nos hallamos: nuestros contemporáneos se inclinan mucho á dudar del libre albedrío, porque cada uno de ellos se siente limitado de todos lados por su debilidad; pero conceden sin embargo la fuerza y la independencia á los hombres reunidos en cuerpo social. Es preciso guardarse de oscurecer esta idea, pues se trata de reanimar las almas, y no de acabar de abatirlas.

CAPÍTULO XXI.

De la elocuencia parlamentaria en los Estados-Unidos.

En los pueblos aristocráticos todos los hombres dependen los unos de los otros, y existe entre ellos un lazo jerárquico con cuya ayuda cada uno puede mantenerse en su lugar, y el cuerpo entero en la obediencia. Alguna cosa análoga se encuentra siempre en el seno de las asambleas políticas de estos pueblos. Los partidos se alistan allí bajo ciertos jefes, á quienes obedecen por una especie de instinto que no es sino el resultado de hábitos

contraídos en otra parte, y llevan á la pequeña sociedad las costumbres de la mas grande.

En los países democráticos sucede muchas veces, que un gran número de ciudadanos se dirige siempre hácia el mismo fin; pero ninguno marcha, ó por lo ménos se lisonjea de no marchar, sino por sí solo. Acostumbrado á dirigir sus movimientos segun sus propios impulsos, difícilmente se somete á recibir reglas de otros: tal gusto y tal uso de la independencia lo acompañan en los consejos nacionales, y si consiente en asociarse á los demas á fin de seguir un mismo designio, quiere á lo ménos conservar el derecho de cooperar al éxito comun á su modo. De aquí nace que en los países democráticos, los partidos se prestan difícilmente á que se les dirija, y no se manifiestan subordinados sino cuando el peligro es mui grande; sin embargo, la autoridad de los jefes, que en estas circunstancias puede estenderse hasta hacer obrar y hablar, no obtiene casi nunca el poder de hacer callar.

En los pueblos aristocráticos, los miembros de las asambleas políticas son al mismo tiempo los de la aristocracia. Cada uno de ellos ocupa por sí mismo un puesto elevado y estable, y el lugar que le está reservado en la asamblea es frecuentemente ménos importante á su modo de ver que el que

llena en el país. Esto le consuela de no figurar en la discusion de los negocios, y le dispone á no solicitar con demasiado afan una intervencion que sea mediana.

En América sucede de ordinario, que el diputado no tiene otro carácter que el que le da su posicion en la asamblea, por consiguiente le atormenta sin cesar la necesidad de adquirir importancia en ella, y siente un deseo petulante de sacar á luz á cada momento sus ideas. No solo se ve impulsado en este sentido por su vanidad, sino por la de sus electores, y por la precision continua de agradarlos.

En los pueblos aristocráticos, el miembro de la legislatura rara vez se halla en una dependencia estrecha de los electores; frecuentemente es para ellos un representante en cierto modo necesario; algunas veces él los tiene en una completa dependencia, y si llega el caso, en fin, de que le rehusen sus sufragios, se hará con facilidad nombrar en otra parte, ó bien renunciando á la carrera pública, se reducirá á una ociosidad que tenga sin embargo esplendor.

En un país democrático, como los Estados- Unidos, el diputado no tiene jamas prestigio durable en el ánimo de sus electores. Por pequeño que sea un cuerpo electoral, la inestabilidad democrática

hace que continuamente cambie de faz y así es preciso cautivarle todos los días.

El diputado, por consiguiente, no está nunca seguro de ellos, y si le abandonan, pronto queda sin recurso, porque no tiene naturalmente una posición bastante elevada para que pueda ser con facilidad conocido por los que no están muy cerca; y en la independencia absoluta en que viven los ciudadanos, no es de esperar que ni sus amigos ni el gobierno influyan en un cuerpo electoral que no le conoce. Toda su suerte depende del canton que representa, y de este rincón de tierra es preciso que salga para elevarse á dominar el pueblo é influir en los destinos del mundo.

Así, nada hay más natural que el que los miembros de las asambleas políticas en los países democráticos, piensen más en sus electores que en su mismo partido, mientras que en las aristocracias se ocupan más de su partido que de sus electores.

Más lo que es preciso decir para satisfacer los electores, no es siempre lo que convendría hacer para servir la opinión política que ellos profesan.

El interés general de un partido consiste casi siempre en que el diputado, miembro de él, no hable jamás de los grandes negocios cuando no los comprende perfectamente; que tome muy poca parte en los pequeños que embaracen la marcha de



los grandes, y muchas veces quizá, que se calle del todo. Guardar silencio es el servicio más útil que un orador mediano puede prestar á la cosa pública; mas no es así como lo entienden los electores.

La población de un canton encarga á un ciudadano de tomar parte en el gobierno del Estado, porque ella ha concebido una idea muy vasta de su mérito; y como los hombres parecen más grandes á proporción que se encuentran rodeados de objetos más pequeños, es de creerse que la opinión que se formará del mandatario será tanto más elevada, cuanto más raros sean los talentos entre los que él representa. Sucederá, pues, muchas veces que los electores esperarán más de su diputado cuando debieran esperar menos, y que, por incapaz que sea, no dejarán de exigirle esfuerzos señalados que correspondan á la dignidad en que le han colocado.

Independientemente del legislador del Estado, los electores ven en su representante el protector natural del canton cerca de la legislatura, y aun no están lejos de considerarle como el apoderado de cada uno de los que lo han elegido, lisonjeándose de que no desplegará menos zelo en hacer valer sus intereses particulares que los del país.

Bajo tal concepto los electores están anticipadamente seguros de que el diputado que elijan será



un orador ; que hablará á menudo si puede, y que en caso que sea preciso limitarse, se esforzará á lo ménos en encerrar en sus raros discursos el exámen de todos los grandes negocios del Estado, sin olvidarse ni aun de los pequeños agravios de que tienen ellos mismos que quejarse ; de tal manera, que no pudiendo mostrarse con frecuencia, hará ver en cada ocasion lo que sabe hacer , y en lugar de estenderse incesantemente, se reducirá todo entero de cuando en cuando á un pequeño volumen, dando así una especie de compendio brillante y completo de sus comitentes y de sí mismo. Bajo tal condicion es como ellos le prometen sus próximos sufragios.

Esto solo escita la desesperacion de los hombres honrados de la clase media que , conociéndose, no serian capaces por sí mismos de producirse. El diputado á quien se escita de esta manera, toma la palabra con gran disgusto de sus amigos, y lanzándose imprudentemente en medio de los mas célebres oradores, embrolla el debate y fatiga la asamblea.

Las leyes que se dirigen á hacer al elegido mas dependiente del elector, no solamente modifican la conducta de los legisladores, como lo he hecho ver en otra parte, sino tambien su lenguaje ; influyen á la vez sobre los negocios y sobre el modo de

hablar de ellos. No hai miembro del congreso que consienta en volver á su hogar sin haberse hecho preceder al ménos por un discurso, ni que sufra que se le interrumpa ántes de haber podido encerrar en los límites de su arenga todo lo que puede decirse con utilidad de los veinte y cuatro Estados de que se compone la Union, y especialmente del distrito que representa. Muestra á sus oyentes grandes verdades generales que muchas veces él mismo no concibe, y que no indica sino confusamente, y pequeñas particularidades que le es mui fácil descubrir y esponer. Sucede tambien que en el seno de este gran cuerpo la discusion se hace vaga y embarazosa, y léjos de marchar directamente hácia el término que se ha propuesto, parece dirigirse á él como arrastrando. Creo que siempre se encontrará alguna cosa semejante en las asambleas públicas de las democracias.

Buenas leyes y circunstancias felices pudieran conseguir que la legislatura de un pueblo democrático se compusiese de hombres mas notables que los que los americanos envian á sus congresos ; pero no se impedirá jamas á los hombres mediocres que allí se encuentren el manifestarse gustosamente y por todos lados.

El mal no parece del todo fácil de curar, porque no procede solo del reglamento de la asam-

blea, sino de su constitucion, y hasta de la del país. Los habitantes de los Estados-Unidos parecen considerar esto bajo el mismo punto de vista, y acreditan su largo uso de la vida parlamentaria, no precisamente absteniéndose de los malos discursos, sino sometiéndose con resolucion á oírlos; parece que se resignan á ellos como á un mal que la naturaleza les ha hecho reconocer inevitable.

Creemos haber dado á conocer por un lado las discusiones políticas en las democracias; hagámoslas ver ahora por el otro.

Lo que ha pasado despues de ciento cincuenta años en el parlamento de Inglaterra no ha sido nunca de gran consecuencia en lo exterior; las ideas y los sentimientos espresados por los oradores han hallado siempre poca simpatía aun en los pueblos que se encuentran colocados cerca del gran teatro de la libertad británica; miéntras que desde los primeros debates que tuvieron lugar en las pequeñas asambleas coloniales de América en la época de su revolucion, la Europa toda se conmovió.

Esto no dependió solamente de circunstancias particulares y fortuitas, sino de causas generales y permanentes.

Yo no encuentro nada mas poderoso ni admira-

ble que un gran orador discutiendo grandes negocios en el seno de una asamblea democrática, pues como no hai allí jamas clase alguna que tenga sus representantes encargados de sostener sus intereses, se habla siempre á la nacion toda entera, y en nombre de toda ella. Esto engrandece el pensamiento y eleva el lenguaje.

Como los precedentes tienen mui poco imperio, y no existen privilegios particulares anexos á ciertos bienes, ni derechos inherentes á ciertos cuerpos ó á ciertos hombres, el espíritu está obligado á remontar á las verdades generales sacadas de la naturaleza humana para tratar el asunto particular que le ocupa. De esto nace en las discusiones políticas de un pueblo democrático, por pequeño que sea, un carácter de generalidad que las hace importantes para el género humano; y todos los hombres se interesan en ellas, porque se trata del hombre, que en todas partes es el mismo.

Todo lo contrario sucede en los pueblos aristocráticos; las cuestiones mas generales se discuten siempre con razones particulares sacadas de los usos de una época ó de los derechos de una clase; y esto no interesa sino á la clase de que se habla, ó cuando mas al pueblo en cuyo seno se encuentra esta.

A tal causa tanto como al poder de la nacion

francesa, y á las disposiciones favorables de los pueblos que las escuchan, es preciso atribuir el grande efecto que nuestras discusiones políticas producen algunas veces en el mundo.

Nuestros oradores hablan á veces á todos los hombres, aun en el caso mismo de dirigirse solo á sus conciudadanos.

PARTE SEGUNDA.

INFLUENCIA DE LA DEMOCRACIA
EN LOS SENTIMIENTOS DE LOS AMERICANOS.

CAPÍTULO I.

Por qué razon los pueblos democráticos muestran un amor mas vehemente y mas durable por la igualdad, que por la libertad.

No tengo necesidad de decir que la primera y la mas viva pasion que la igualdad de las condiciones hace nacer, es el amor de esta misma igualdad; y no se estrañará que me ocupe de ella ántes que de las otras.

Cada cual ha observado que en nuestros